

Expediente: 3081/22
Carátula: MOLINA MARIA EUGENIA C/ BARRIONUEVO JUANA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BARRIONUEVO, ISABEL ROSARIO-DEMANDADO/A
30716271648510 - LENCINA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO/A
900000000000 - ROMANO, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A
900000000000 - ROJAS, FROILAN BASILIO-DEMANDADO/A
27058777140 - MOLINA, MARIA EUGENIA-ACTOR/A
30716271648511 - DEFENSORA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO II° NOM, -N/N/A
30716271648510 - BARRIONUEVO, JUANA-DEMANDADO/A
30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ia Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3081/22



H102336365811

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

EXPTE: MOLINA MARIA EUGENIA c/ BARRIONUEVO JUANA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte. N°3081/22.

PROVEE ESCRITO: CONTESTO CEDULA - POR: CENTRO JUDICIAL CAPITAL MESA DE ENTRADAS DEFENSORIAS CIVILES - 24/08/2026 09:19

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2026.-

Téngase presente lo informado y el domicilio digital denunciado por Mesa de Entradas Defensoria Civil y de Trabajo Centro Capital.- Atento a ello, remítanse los presentes autos conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 03/06/2026 a la Defensoría Oficial de la I Nom para que intervenga por los ausentes MIGUEL ANGEL LENCINA, DNI 7.643.387 y JUANA ROSA BARRIONUEVO DE DIAZ- DNI 2.794.642 y/o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis.-3081/22 MRB.-

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.